



El Comité de Transparencia del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, observa los Criterios de Interpretación específicos emitidos por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para la mejor observancia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables en la materia, los cuales están disponibles públicamente en el siguiente apartado:

<http://criteriosdeinterpretacion.inai.org.mx/Pages/default.aspx>